







El Proceso Electoral Concurrente lo hicieron las personas Guanajuatenses, comparte la fotografía más significativa que denote el compromiso institucional, las vivencias de colaboración o la resiliencia ante lo adverso.

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato convoca:

Al personal permanente y eventual de los organismos electorales, así como a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla, y las personas observadoras electorales involucradas en cualquiera de las etapas del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el estado de Guanajuato a participar en el Concurso de fotografía la huella que dejamos.

# BASES

**PRIMERA.** El concurso está dirigido al personal permanente y eventual de los organismos electorales estatal y nacional, así como a las personas funcionarias de mesa directiva de casilla, y las personas observadoras electorales involucradas en cualquiera de las etapas del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en el estado de Guanajuato.

**SEGUNDA.** El concurso tiene por **objetivo** compartir con la ciudadanía imágenes que cuenten las activades para la preparación, organización o desarrollo del proceso electoral.

**TERCERA.** Ninguna persona participante podrá enviar más una fotografía, de hacerlo, la **Dirección de Cultura Política y Electoral** registrará el último envío realizado.

CUARTA. No está permitida la coautoría.

QUINTA. La fotografía deberá reflejar el trabajo realizado de la persona participante en el PEC 2023-2024 en el estado de Guanajuato.

SEXTA. Requisitos de la participación:

- a. Formato de registro (Anexo 1).
- Breve relato de la fotografía por registrar, mismo que deberá tener una extensión mínima de 100 palabras.
- c. Copia por ambos lados de la credencial para votar vigente.
- d. Formato bajo protesta de decir verdad que la obra y escrito es de su autoría e inédita (Anexo 2).

e. Formato de consentimiento de uso de fotografía y texto (Anexo 3).

Los datos personales que son recabados mediante los formatos son protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Los tres anexos: de registro, de decir verdad y de consentimiento se podrán descargar junto con la convocatoria, en la página www.ieeg.mx

**SÉPTIMA.** La fotografía deberá ser inédita y atender al principio de honestidad en cuanto a su originalidad y autoría. No deberá publicarse por ningún medio ya sea digital, impreso o expuesto al público antes del concurso; así como no debe participar de manera simultánea en otra convocatoria. La propuesta presentada no deberá violar los derechos de autor de terceros y tampoco deberá haber sido registrada en el concurso Capturando Huella del IEEG.

La fotografía deberá evitar las referencias explícitas a partidos políticos, coaliciones, candidaturas independientes, plataformas políticas, declaraciones de principios, ideologías, emblemas o lemas; tampoco deberá hacerse alusión o referencia a creencias religiosas (imágenes, credos, símbolos, expresiones, edificios, materiales, etc.) ni realizar la difusión de logros, alcances, planes, frases oficiales, lemas, logotipos o material que corresponda a los tres niveles de gobierno (federal, estatal o municipal). Además, las personas participantes se abstendrán de manifestar expresiones e imágenes que denoten calumnia o incidan de manera negativa, peyorativa o en detrimento de personas físicas, morales, asociaciones, instituciones u organismos. Tampoco deberán contener imágenes de menores de edad.

**NOVENA.** La entrega de las fotografías se realizará de manera electrónica al correo: cultura.civica@ieeg.org.mx







Se deberá indicar indicando en el asunto: **concurso** *la huella que dejamos.* 

**DÉCIMA.** Plazos de la convocatoria:

Registro de personas participantes
17 de julio al 17 de septiembre
de 2024

Publicación de personas ganadoras

08 de octubre de 2024

DÉCIMA PRIMERA. Se evaluará la técnica, la composición, el reflejo de trabajo realizado y la congruencia del texto remitido con la fotografía. Un jurado calificador integrado por tres personas especialistas en la materia ponderará las fotografías recibidas y las tres obras mejor evaluadas obtendrán un premio económico. El fallo del jurado tendrá el carácter de inapelable e irrevocable. El concurso podrá ser declarado desierto, atendiendo a la cantidad y calidad de trabajos recibidos.

DÉCIMA SEGUNDA. DÉCIMA SEGUNDA. Las personas participantes deslindan al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato de cualquier responsabilidad o controversia que se pudiera generar con motivo de su participación en esta convocatoria, relacionada con la reproducción parcial o total de los trabajos de terceros y que infrinjan la Ley Federal del Derecho de Autor o cualquier disposición aplicable, en cuyo caso se atendrá a lo que determinen las autoridades competentes.

**DÉCIMA TERCERA.** Sobre las características técnicas de las fotografías:

- La entrega de las fotografías debe considerar un tamaño mínimo de 1920 x 1080 píxeles y una calidad de 72dpi. Los archivos podrán enviarse en cualquiera de los siguientes formatos: raw, .tiff o .jpg.
- II. La técnica y color de la fotografía serán libres.
- III. La persona participante deberá verificar la legibilidad de los archivos digitales.
- IV. Las fotografías deberán nombrarse digitalmente con su respectivo título, no debe incluir el nombre de la autora o autor.
- V. Las fotografías serán utilizadas exclusivamente para dar cumplimiento al objetivo de la convocatoria.
- VI. Las fotografías que no cumplan con lo establecido en alguna de las bases y/o consideraciones del concurso serán descalificadas y se notificará a la persona participante a partir de que finalice el periodo de recepción.
- VII. Dado que el objetivo del concurso es reconocer el trabajo de las personas funcionarias públicas en el PEC 2023-2024, no se aceptarán fotografías realizadas artificialmente. También los textos compartidos no deberán ser realizados, ajustados o corregidos por una inteligencia artificial.

### PREMIOS

# Primer lugar

\$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) y reconocimiento.

## Segundo lugar

\$ 7,000.00 (siete mil pesos 00/100 m.n.) y reconocimiento.

## Tercer lugar

\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) y reconocimiento.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la **Dirección de Cultura Política y Electoral del IEEG.** 

Para la aclaración de dudas respecto a la presente convocatoria, está a su disposición el correo electrónico: cultura.civica@ieeg.org.mx o márcanos al 473 733 4518.

Consulta nuestro aviso de privacidad en https://ieeg.mx/avisos-de-privacidad/.





#### **FORMATO DE REGISTRO**

## Datos de contacto del participante para recibir todo tipo de comunicaciones:

(Apellido paterno)	(Apellido mate	erno)	Nombre(s)
Institución electoral donde se participo	Ď		
Cargó que desempeñó			
Te identificas como:			
(Homb	re, Mujer, Otro)		
Fecha de nacimiento:		Edad:	
Domicilio:			
(Calle)	(Número Exterior)	(Núi	mero interior)
(Colonia o Localidad) (Municip	io o Delegación)	(Entidad)	(C.P.)
Teléfono (s) de contacto:	Correo el	ectrónico:	
Título de la propuesta:  Que no contravenga a lo dispuesto en  Descripción de la propuesta:		catoria.	
Extensión mínima de 100 palabras y m	axima de 150.		
Manifiesto que laboro o laboré como p Nacional Electoral o del Tribunal Esta observadora electoral en el mismo pro	atal Electoral durante el		-
Protesto lo necesario, Gto., de	de 2024		
	Nombre complete	y firma	



www.ieeg.mx

#### **FORMATO DE DECIR VERDAD**

Por medio de la presente, quien suscribe	solicitante para
participar en el concurso la huella que dejamos declaro	bajo protesta de decir verdad que la propuesta
fotográfica que presento en mi solicitud y la cual lleva por tít	rulo "
" es de mi auto	ría y NO ha sido publicada en ningún medio ya sea
digital, impreso o expuesto al público antes del concurs convocatoria de manera simultánea; ni fue registrada en el tiene la característica de obra inédita y soy responsable sob	concurso Capturando Huella del IEEG; por lo cual
,,,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
En caso de que la documentación presentada o la infautenticidad, acepto que sea cancelado mi registro en esta	
Protesto lo nec	esario
, Gto., de	de 2024
Nombre complet	o v firma





### FORMATO DE CONSENTIMIENTO

, Gto., adedel 2024
Institute Flactorel del Fete de de Oversivete
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
Presente
Por medio de la presente, y con fundamento en la base DÉCIMA PRIMERA del concurso estatal la huella que
dejamos, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, otorgo mi consentimiento para que mi fotografía que
lleva por título. "", así como el texto que le
acompaña pueda ser utilizada para su publicación, con fines de difusión en los medios que considere
pertinentes sin recibir contraprestación ni regalía alguna.
Atentamente
Nombre:
Correo electrónico:
Número de teléfono:
Firma:

